



Iniciativa del Ejecutivo “no es una buena reforma” al PJF, sostiene Javier Laynez

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Para el ministro Javier Laynez Positsek sí es necesaria una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para enfrentar problemas de justicia del país, pero la solución no es la actual iniciativa presidencial que se discutirá en los próximos días en comisiones de la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado difundido ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro descalificó cambios que propone la iniciativa, como elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular; defendió que se debe permitir a los juzgadores exponer cuestionamientos y dudas sobre la reforma porque impactan en la organización del PJF.

“¿Cómo es posible que yo no pue-

da opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, jueces, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada (...) que podamos decir: no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos”, dijo en entrevista en un programa de Justicia Tv, el canal oficial del PJF.

En cuanto a los cambios que propone el Presidente, Laynez dijo que los jueces constitucionales “deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico”, ya que, dijo, si se aprueba esta reforma va a trascender en la manera que se imparte justicia.

El ministro descartó que las opiniones de los jueces signifiquen que se adelanten criterios y, con ello,

quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

Laynez consideró que en la reforma judicial debe haber un ejercicio de autocrítica, en el cual se haga un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el PJF.

Durante los últimos meses, jueces, magistrados y ministros han participado en eventos públicos para expresar su posición sobre la reforma al PJF en puerta. Una gran parte lo ha hecho en rechazo a la enmienda constitucional.



▲ Magistrados de circuito y jueces de distrito protestaron contra la reforma al Poder Judicial el 12 de julio pasado, frente al Palacio de Justicia Federal en la CDMX. Foto José Antonio López